

INFORME

CONGRESO NACIONAL: LEGISLADORES Y LEGISLADORAS EN LAS REDES SOCIALES

En el presente Informe el equipo de trabajo de IDEMOE analiza la comunicación digital y la utilización de las redes sociales por parte de la legisladoras y los legisladores de la Nación, conforme las cuentas proporcionadas en forma institucional por el Congreso Nacional.

Para el relevamiento de información y análisis se consideró lo publicado en los sitios web de la <u>Honorable Cámara de Diputados</u> (HCDN) y e <u>Honorable Senado de la Nación</u> (HSN), y los datos tomados respectivamente, de los *links* que corresponden a "<u>Diputados</u>" y "<u>Senadores</u>" presentados por el sub *link* "listado alfabético".

En la búsqueda se pudo comprobar que en la Cámara Baja no se publican las cuentas en redes sociales de Diputadas y Diputados de la Nación (ve ilustración).

Foto ÷	Diputado \$	Distrito =	Inicia mandato÷	Finaliza mandato \$	Bloque \$
	Abdala De Matarazzo, Norma Amanda	Santiago Del Estero	10/12/2013	09/12/2017	FRENTE CIVICO POR SANTIAGO
	Abraham, Alejandro	Mendoza	10/12/2013	09/12/2017	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
	Acerenza, Samanta Maria Celeste	Buenos Aires	10/12/2015	09/12/2019	UNION PRO
4	Albornoz, Gabriela Romina	Jujuy	10/12/2013	09/12/2017	UCR
1	Alegre, Gilberto Oscar	Buenos Aires	10/12/2013	09/12/2017	FEDERAL UNIDOS POR UNA NUEVA ARGENTINA
	Alfonsin, Ricardo Luis	Buenos Aires	10/12/2013	09/12/2017	UCR
The second	Alonso, Horacio Fernando	Buenos Aires	10/12/2013	09/12/2017	FEDERAL UNIDOS POR UNA NUEVA ARGENTINA

Vista del sitio web de Diputados.

En el caso de la Cámara Alta, la información está disponible en la página web del H Senado de la Nación, donde se publican las cuentas de cada senador/a en dos redes sociales: Twitter y/o Facebook (ver ilustración). Por tratarse de una fuente oficial, el trabajo se ha realizado sólo sobre los datos difundidos por ésta, y no respecto de los miembros de la H. Cámara de Diputados de la Nación, porque su sitio web no los brinda.

Por este motivo, el informe incluye sólo a senadores y senadoras, dado que son quienes suministraron y/o ratificaron los datos sobre sus cuentas a área de comunicación del Senado Nacional, que en la práctica las utiliza para etiquetar o arobar posteos informativos institucionales desde su Facebook y Twitter, razón por la cual consideramos a las mismas como las únicas fidedignas a los fines de éste trabajo.

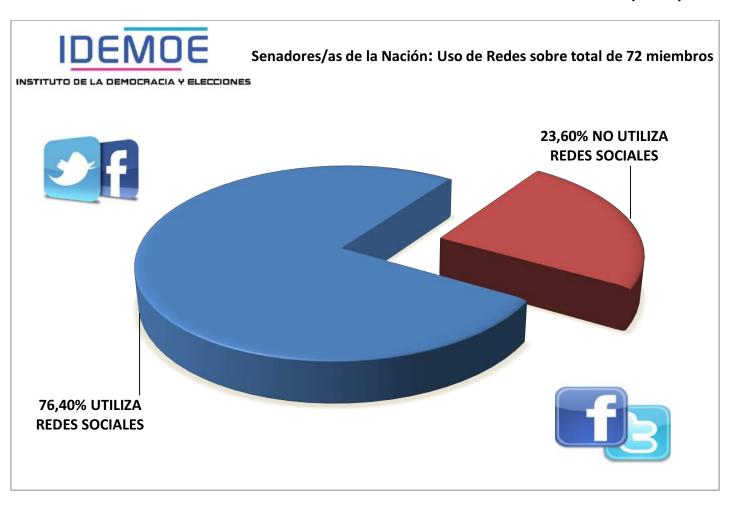
Foto	Senador	Distrito	Partido por el que ingresó	Período	Contacto
	Abal Medina Juan Manuel	Buenos Aires	Frente para la Victoria	10/12/2011 09/12/2017	juan.abalmedina@senado.gov.ar (+54 11) 28223000 interno: 1044/45
9	Aguilar Eduardo Alberto	Chaco	Frente para la Victoria	10/12/2013 09/12/2019	eduardo aguilar@senado gov.ar (+54 11) 28223000 interno: 1200/01
	Aguirre Hilda Clelia	La Rioja	Alianza Frente Popular Riojano	10/12/2011 09/12/2017	hilda aguirre@senado.gov.ar (+54 11) 28223000 interno: 1086/87/88
	Almiron Ana Claudia	Corrientes	Alianza Frente para la Victoria	10/12/2015 09/12/2021	ana almiron@senado.gob.ar (+54 11) 28223000 interno: 1026/22
9	Alperovich José Jorge	Tucumán	Alianza Frente para la Victoria	10/12/2015 09/12/2021	jose.alperovich@senado.gob ar (+54 11) 28223000 interno: 1355/56/57
9	Barrionuevo Walter Basilio	Jujuy	Alianza Frente para la Victoria	10/12/2011 09/12/2017	walter.barrionuevo@senado.gov.ar (+54 11) 28223000 interno: 1480/81/82/83/84

Vista del sitio web de Senadores.

SENADORES Y SENADORAS EN REDES SOCIALES

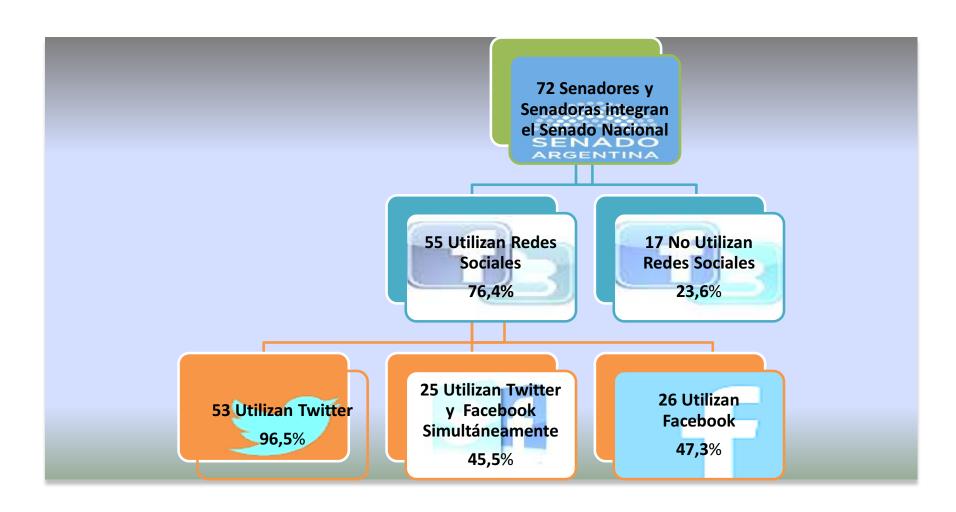
El Senado esta compuesto por 72 miembros, de los cuales, 55 declaran sus cuentas en el sitio web del Senado, es decir que un 76,4% utilizan redes sociales oficiales para su comunicación, mientras que 17, lo que representa un 23,6%, no difunden institucionalmente cuentas en red social alguna

SENADO DE LA NACIÓN: USO DE REDES SOBRE EL TOTAL DE 72 MIEMBROS (100%)

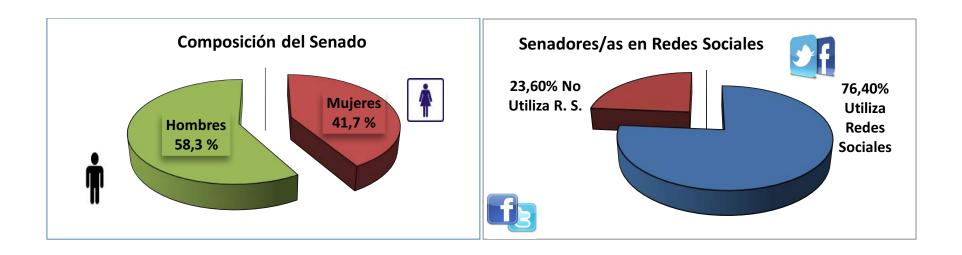




Del universo que utiliza redes sociales (76,4%) un 96,5% utiliza twitter (53 miembros), un 47% facebook (26 miembros) y un 45,5% ambas redes (25 miembros) -ver inlustración-.

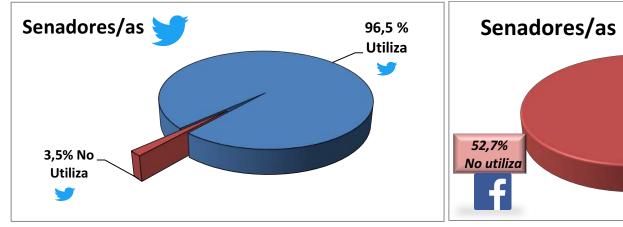


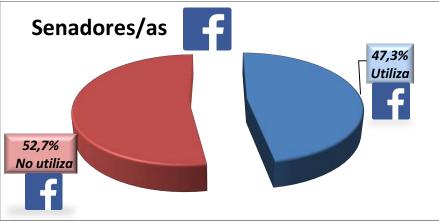


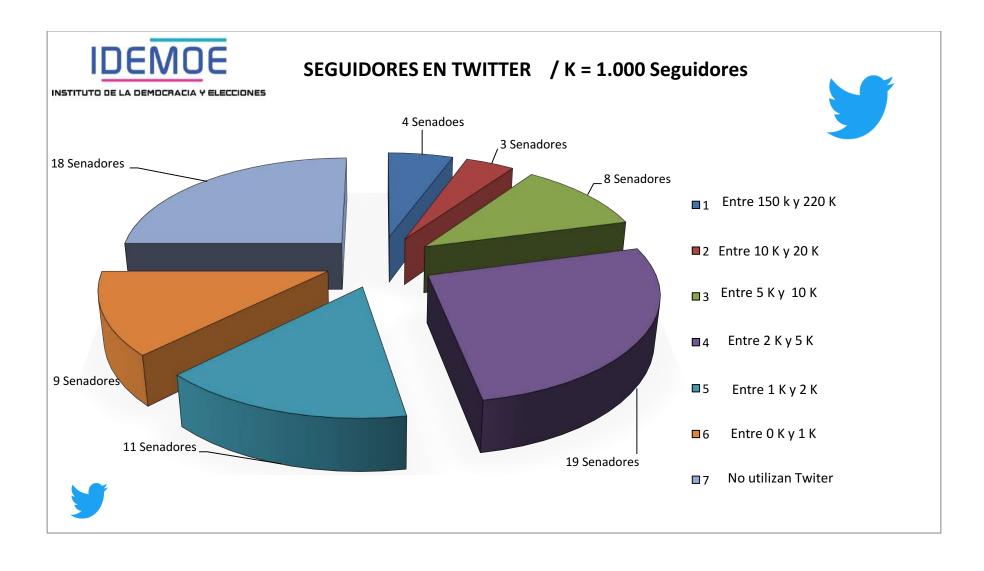


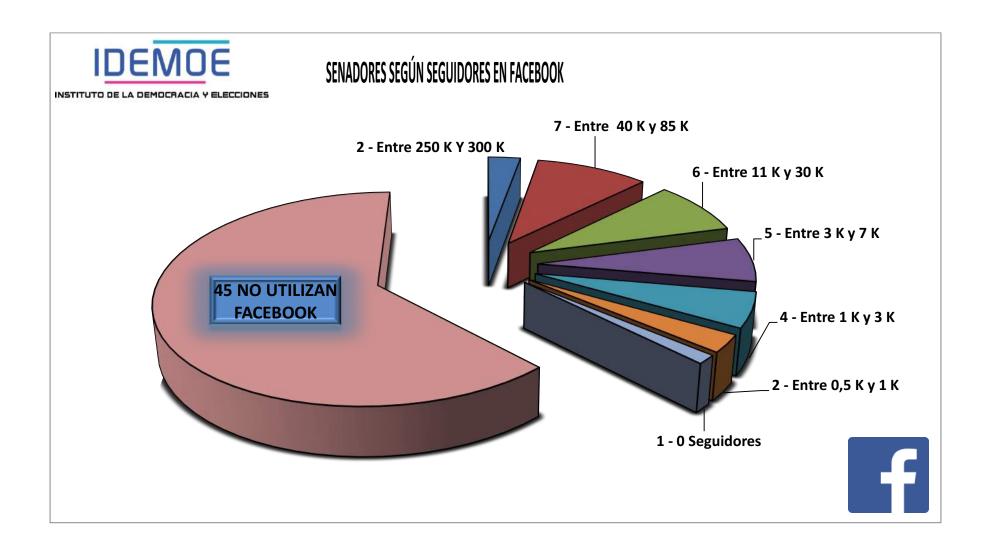
La red más utilizada es Twitter. Sobre el total de los que utilizan redes sociales, el 96,3% lo hace por Twitter y 47,3% lo hace mediante Facebook

SOBRE LOS SENADORES QUE UTILIZAN REDES SOCIALES 76.40 % (100%)









SENADORAS Y SENADORES EN REDES SOCIALES — ENFOQUE DE GÉNERO

En proporción las senadoras utilizan más las redes sociales que los senadores. Del total de miembros del Senado que usan redes sociales, e 83,4% de las senadoras usa la red Twitter mientras que de los senadores el 69,1 %. En el caso de la red Facebook, el 43,3% de ellas lo utilizar mientras los senadores sólo el 31% de ellos. El 40% de las senadoras utilizan simultáneamente ambas redes y lo hacen el 33,4% los senadores (ver ilustración)

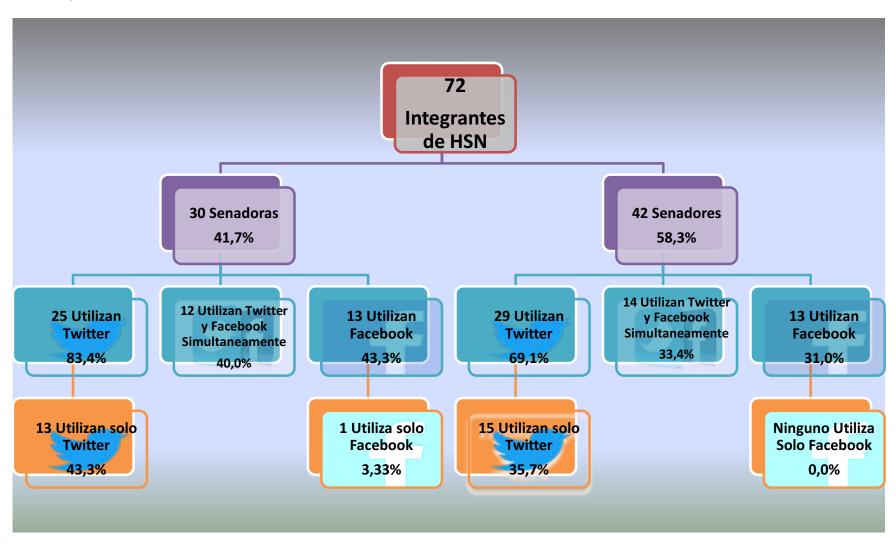


Ilustración 1 Uso de redes sociales en el Senado - Análisis con enfoque de Género- Elaboración IDEMOE.-

Los téminos de referencia "Diput

Informe realizado por el Lic. Fernando Peries y Dra. Silvana Yazbek

www.idemoe.org

info@idemoe.org

Los téminos de referencia "Diputados" y "Senadores" transcriptos son los utilizados oficialmente en las páginas de ambas Cámaras. IDEMOE no comparte tales denominacione entendiendo que debieran incluir a "y Diputadas" y "y Senadoras". El sexismo está presente en los usos que hacemos de la lengua y no en la lengua en sí misma. Esos uso cristalizan el orden androcéntrico de la cultura en la que vivimos y nos comunicamos y en la que el género discriminado es el femenino. Las palabras "diputados" "senadores incluyen al género masculino solamente. En el que caso de que el género femenino esté incluido, está oculto. Como la perspectiva androcéntrica asimila al varón como universal la consecuencia es la subordinación e invisibilización del género femenino. La utilización del masculino como un supuesto genérico tiene como efecto considerar lo masculino central, normativizado habitual, mientras que lo femenino aparece como residual, excepcional desviado de norma.http://www4.hcdn.gob.ar/dependencias/dprensa/guia lenguaje igualitario.pdf